

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA DEL CARIBE CARIMAR S.A.” CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en la parroquia satélite la Puntilla – urbanización La Puntilla – Avenida segunda – Villa 110 y Primera Oeste – Cantón Samborondon, bajo la Presidencia de la Abg. Natalia Ron Vinces, se reúnen los accionistas de la compañía inmobiliaria del caribe Carimar S.A., estando presente los señores, Doctor VICTOR HUGO RON AVILES, como propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1.00 USD cada una, y la señora Abogada NATALIA RON VINCES, como propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1.00 USD cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. También se encuentra la Sra. Patricia Cercado Tabarez, secretaria administrativa de la compañía, quien actuará como secretaria de la sesión.-----

La Presidenta de la Sesión dispone que por Secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes y el número de votos a que tienen derecho. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas al tenor de lo previsto en el dicho artículo 238 de la Ley de Compañías. Luego de estos antecedentes el Presidente declara instalada la sesión y pide que se apruebe el Orden del Día el que fue aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a conocer este Orden.-----

**PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía.**

**SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del comisario de la compañía.**

Este orden del día fue aprobado por unanimidad.-----

Acto seguido se entra a conocer el primer punto de la orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General de la compañía, en cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.-----

Para tratar el segundo punto de la orden del día, que dice relación sobre la aprobación Informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que, reinstalada la sesión, con las mismas personas detalladas al inicio, es leída y aprobada por unanimidad con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.-----



Abogada Natalia Ron Vinces  
PRESIDENTA DE LA SESION  
Accionista



Dr. Víctor H. Ron Avilés  
Accionista



Patricia Cercado Tabarez  
Secretaria

Certifico que es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la Compañía "INMOBILIARIA DEL CARIBE CARIMAR S.A"



Patricia Cercado Tabarez  
Secretaria